

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

REMATE POR
MIRTHA N. CARDINALETTI

Se hace saber que en los autos "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/BERNARDI ROBERTO CARLOS s/Ejecución Fiscal, Exp. N° 1.843-F, Boleta de Deuda N° 40.143/98, que se tramita con intervención del Juzgado Federal N° 2 -F de Rosario, a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri, Secretaría del Dr. Luis Chede, la Martillera Mirtha N. Cardinaletti, rematará en subasta pública el día 2 de abril de 2.003, a las 11 hs. en las puertas del garage sito en calle Alvear s/n° casi esquina Gral. Campos de la localidad de Salto Grande, Pcia. de Santa Fe, y donde se encontrará expuesta la bandera de remate lo siguiente: El 33,34 % indiviso de la Pick-up usada, marca Ford, modelo F-100, año 1980, tipo chasis con cabina, motor marca Perkins N° PA4189808, chasis marca Ford N° KA1JXM76008, Dominio SBN 583. - Informe del Registro Nacional de la Propiedad Automotor N° 1 de Cañada de Gómez: consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado en un 33,34 %, no registrándose inhibiciones, ni prenda, pero sí el siguiente embargo: del 12.11.02 por \$ 3.317,81.- o/los presentes autos. Saldrá a la venta al Contado y al Mejor Postor, con una única Base de \$ 1.000.- y de no haber postores por dicha Base la subasta se declarará desierta. El rodado se vende a la vista, en el estado en que encuentra, sin reclamos posteriores, responsabilidad civil, penal, administrativa y de cualquier otra índole a cargo del adquirente en subasta a partir del momento de la compra. El que resulte adquirente sin excepción, abonará en el acto de subasta el total del precio de compra, e I.V.A. si correspondiere, con más el 10 % de comisión a la Martillera actuante, o el honorario mínimo que fija la ley 7547 de los Colegios de los Martilleros, todo en efectivo o cheque certificado de plaza.- Son a cargo del comprador todas las patentes, y/o multas que se adeudaren, como así también los gastos de transferencia del vehículo, y cualquier otro impuesto provincial o nacional creados o a crearse, y que obran agregados en el legajo administrativo acta de verificación de los números de chasis y motor del rodado e informe del Reg. Nac. de la Prop. Automotor de Cda. de Gómez N° 1 a disposición de los interesados, y que luego de la subasta no se admitirán reclamaciones por insuficiencias o faltas de cualquier naturaleza, y que de resultar inhábil el día de la subasta la misma se realizará al día siguiente hábil a la misma hora y en el mismo lugar.- Para ser visto y revisado convenir con la Martillera TE. 0341-4402392 por la tarde. En cumplimiento de la Resolución Gral. N° 745 de la A.F.I.P., se deja constancia que el N° de CUIT del ejecutado es 20-18166007-5, y de la Martillera C.U.I.T. Nro 27-04292229-9 (Monotributista). Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 11 de Marzo de 2003.- Fdo.: Dra. Marisa Giordano de Camiletti (Agente Fiscal de la A.F.I.P.). Todo conforme Ley Nac. 25.239. Marisa Giordano de Camiletti, agente fiscal.-

S/C 4818 Mar. 21 Mar. 24

POR
MIRTA ALICIA SCALCO

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS y en ejercicios de las facultades otorgadas por el art. 95 último párrafo de ley N° 11.683 (t.o. en 1998 y sus modifs.) texto según la ley 25.239, se hace saber que en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/TALLERES LA UNION S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 2.684

B.D. 8.801/81/870/01, radicado ante el JUZGADO FEDERAL N° 2, a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri (Juez), secretaría a cargo del Dr. Luis A. Chede, se ha dispuesto que el martillero Mirta Alicia Scalco (Cuit N° 27-5.910.407-7), venda en pública subasta el día: 28 de Marzo de 2003 a las 11 hs., o el siguiente día hábil a la misma hora, lugar y condiciones, si aquel resultare inhábil, en la Sala de Colegio de Martilleros, sito en calle Moreno N° 1546, de la ciudad de Rosario, el siguiente BIEN INMUEBLE: Un lote de terreno situado en el Distrito de Villa Constitución, designado con el número cincuenta y tres de la manzana "E" en el plano registrado bajo el número treinta y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis, año mil novecientos sesenta y tres.- Esta ubicado a los ochenta metros de la esquina formada por una calle pública sin nombre y la ruta nacional número nueve hacia el Nord-Oeste y sobre esta última. Mide; diez metros de frente al Nord-Este por veinte metros de fondo, lo que forma una superficie de doscientos metros cuadrados. Linda además al Nord-Oeste con más terrenos de doña Teresa Español de Meraldi; al Sud-Oeste con el lote cincuenta y dos y al Sud-Este con el lote cincuenta y cuatro, ambos del mismo plano.- INFORMA EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD que el DOMINIO está a nombre del demandado, he inscripto al Tomo: 169 - Folio: 122 - Numero: 143.572 - Depar. Constitución y consta con los siguientes EMBARGOS: 1°) Inscripto al Tomo: 110 E - Folio: 3.074 - Número: 335.320; Monto: \$ 17.486,14; Fecha: 18/04/2001; Autos: "FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/TALLERES LA UNION S.R.L. s/Ejecución Fiscal", (Expte. 2.684/81); Juzgado Federal N° 2.- INHIBICIONES: No registra.- HIPOTECAS: No registra.- El inmueble saldrá a la venta con todo lo clavado y plantado con la BASE \$ 10186 (2/3 PARTE DE A.I.I.), si por la base no hubiere postores inmediatamente se ofrecerá con una retasa del 25%, de persistir la falta de oferentes la subasta se realizará con una ULTIMA BASE del 20% de la base o sea la suma de \$ 2037. El que resulte adquirente deberá abonar en el acto de remate el 30% del precio ofertado más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente dentro de cinco días, una vez notificada la aprobación de subasta, bajo apercibimiento de los art. 580 y s.s., C.P.C.C.N. Se vende en las condiciones de ocupación según constancias obrantes en autos.- Serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasa, y/o contribuciones adeudadas, como así los impuestos que graven la venta, gastos de honorarios y gastos de transferencia del inmueble e IVA si correspondiere.- Copias de títulos obran agregados a autos para ser revisados por los posibles interesados, con acta de constatación e informes de deudas, en la oficina del Agente Fiscal, en calle Maipú 1148, 9° piso de la ciudad de Rosario, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta por falta o insuficiencia de títulos.- El inmueble será exhibido el día 27 de Marzo de 2003, de 16 hs. a 18 hs.- Todo lo que se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar.- Rosario,... de marzo de 2003, Dr. Carlos Raigal.-

S/C 4822 Mar. 21 Mar. 25
